

Avalaremos la minuta para extinguir los fideicomisos del Poder Judicial: Cravioto

El senador de Morena confirma que se aprobará el martes en comisiones y se pasará al pleno el miércoles

ANDREA BECERRIL

La minuta por la que se extinguen 16 fideicomisos del Poder Judicial se aprobará el martes en comisiones en el Senado con el voto de Morena y sus aliados, y se prevé que pase al pleno en la sesión del miércoles, pese al amago del frente opositor de que van a interponer recursos ante la Suprema Corte para invalidarla.

“Aunque cierren calles, aunque manipulen a los trabajadores, aunque nos amenacen con frenar después todas las leyes que aprobemos”, la minuta se va a aprobar, advirtió el vocero de Morena, César Cravioto.

Expuso que el grupo de Morena está consciente de la importancia de esa reforma que no pretende perjudicar a los trabajadores de base del Poder Judicial, sino eliminar beneficios indebidos de los ministros de la Suprema Corte, de jueces y magistrados y de la “burocracia dorada” que a lo largo de varios

años fueron haciendo “un guardadito” de 15 mil millones de pesos para darse luego pensiones millonarias y todo tipo de lujos con recursos públicos que no devolvieron.

Insistió en que los remanentes del presupuesto anual no se regresaron a la Tesorería e “indebidamente” pusieron ese dinero en fideicomisos y que la Suprema Corte, en lugar de reconocer esa ilegalidad, ha operado para tratar de impedir que se extingan los fondos.

Por su parte, el senador José Narro resaltó que no se justifican las protestas ni el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial, que ni siquiera reciben recursos de esos fideicomisos y, en caso de que demostraran que hicieron aportaciones a los mismos, se les regresarían.

Ambos legisladores coincidieron en que PRI, PAN, PRD y Grupo Plural son aliados del Poder Judicial y por ello han amenazado con controvertir esa reforma en cuanto se apruebe en el Senado y se promulgue.

Si lo hacen, “vamos a ver el actuar ético de los ministros de la Corte, ya que de dar entrada a amparos y acciones de inconstitucionalidad serían juez y parte, y según la Constitución, tendrían que excusarse”, resaltó el senador Cravioto.

De lo contrario, “van a quedar exhibidos como un Poder que pasa por encima de todo principio ético para defender derroches y lujos que ofenden a la mayoría de los mexicanos, quienes nunca van a lograr, por ejemplo, un complemento de pensiones de un millón de pesos al año, como el que reciben jueces y magistrados en retiro.

El senador Cristóbal Arias comentó que Morena y sus aliados cuentan con los votos necesarios para aprobar la minuta que les remitió la Cámara de Diputados, lo que, considera, es el comienzo para poner orden en un poder que no cumple con la Constitución y evade el principio de austeridad republicana.

Ante la amenaza de integrantes del Poder Judicial de que realizarán un plantón afuera del Senado el martes, cuando sesionarán las Comisiones de Hacienda y de Estudios Legislativos para aprobar la minuta, los presidentes de las mismas, Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña, decidieron adelantar una hora esa reunión.